Concesionarios: Cer, S.A.; Casal, S.A. y Bética de Transportes, S.A.

El expediente puede ser examinado por los interesados, en el plazo citado y durante horas de oficina, en esta Delegacián Provincial, Departamento de Transportes, calle Itálica, n° 1.

Sevilla, 22 de mayo de 1990. – El Delegado, Amador López Muñoz.

RESOLUCION de 7 de junio de 1990, de la Delegación Provinciol de Málaga, por la que se hace público para general conocimiento la apertura de plazo para solicitar viviendas de pramoción pública en la localidad de Alhaurin de la Torre, provincia de Málaga. (MA-89-070/V).

Expediente MA-80-070/V. Apertura de plazo para solicitar viviendas de Promoción Pública en la localidad de Alhaurín de la Torre. Provincia de Málaga.

Acuerdo de 5 de junio de 1990, de la Comisión Provincial de la Vivienda sobre apertura del plazo aficial de admisión de solicitudes de viviendas de Protección Oficial en la lacalidad de Alhaurín de la Torre, Provincia de Málaga.

Por Acuerdo de la Comisión Provincial de la Vivienda del día 5 de junio de 1990, ha quedado abierto al pública durante dos meses (2) a partir de la publicación del presente anuncio el plazo oficial de admisión de solicitudes de 126 viviendas de Protección Oficial Pública, en la localidad de Alhaurín de la Tarre, Provincia de Málaga, promovidas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Por consiguiente, quienes reúnan los requisitos exigidos por el Decreto 237/1985, de 6 de noviembre (BOJA n° 114 de 3.12.85) sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública podrán solicitar en el Ayuntamiento el impreso oficial de solicitud que deberán presentar debidamente cumplimentado, ante el mismo Ayuntamiento en el plazo indicado, en ningún caso podrá adjudicarse una vivienda de Promoción Pública a los peticionarios que tengan ingresos superiores a 2,5 veces el S.M.I. según establece el ant° 7 del citado Decreto 237/1985.

Se hace constar que los cupos a los que pueden acogerse los solicitantes de estas viviendas son los siguientes:

Cupo General 126 viviendas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 7 de junio de 1990. – El Delegado, Juan Sacristán Ruano.

RESOLUCION de 7 de junio de 1990, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público para general conocimiento la apertura de plazo pora solicitar viviendas de promoción pública en la localidad de Alpandeire, provincia de Málaga. (MA-89-040/V).

Expediente MA-89-040/V. Apertura de plazo para solicitar viviendas de Promoción Pública en la localidad de Alpandeire, Provincia de Málaga.

Acuerdo de 5 de junio de 1990, de la Comisión Provincial de la Vivienda sobre apertura del plazo oficial de admisión de solicitudes de viviendas de Protección Oficial en la localidad de Alpandeire, Provincia de Málaga.

Por Acuerdo de la Comisión Provincial de la Vivienda del día 5 de junio de 1990, ha quedado abierto al público durante dos meses (2) a partir de la publicación del presente anuncio el plazo oficial de admisión de solicitudes de 13 viviendas de Protección Oficial Pública, en la localidad de Alpandeire, Provincia de Málaga, promovidas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Por consiguiente, quienes reúnan los requisitos exigidos por el Decreto 237/1985, de ó de noviembre (BOJA n° 114 de 3.12.85) sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública podrán solicitar en el Ayuntamiento el impreso oficial de solicitud que deberán presentar debidamente cumplimentado, ante el mismo Ayuntamiento en el plazo indicado, en ningún caso podrá adjudicorse una vivienda de Promoción Pública a los peticionarios que tengan ingresos superiores a 2,5 veces el S.M.I. según establece el art° 7 del citado Decreto 237/1985.

Se hace constar que los cupos a los que puede acogerse los solicitantes de estas viviendas son los siguientes:

Cupo General 13 viviendas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 7 de junio de 1990.- El Delegado, Juan Sacristán Ruano.

RESOLUCION de 8 de junio de 1990, de la Delegoción Provincial de Almería, por la que se señala fecha pora el levontamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación que se cita. (JA-2-AL-139).

Con fecha 10.5,90, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras: JA-2-AL-139 «Acondicionamiento del tramo la Portilla-Vera», considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que en la relación de propietarios se indica, al objeto de proceder al levantamiento de los Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal, y aportando las escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Perito y/o de Notario.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsonar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4-6ª planta.

LUGAR: Ayuntamiento de VERA

Día : 24 Septiembre 1990 Hora : A partir de las 11

PARCELA N P	PROPIETARIO	. DOMICILIO EN EL	OBJETO A EXPROPIAR		
	TERMINO		SUPERFICIE (m²)	0 4 1 7	
1	VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES	T. M. DE VERA	395	S. Urband	
2	CANDIDO GARRIDO GASQUET	"	110	,,	
3	ANTONIO GARCIA MARTINEZ		60		
. 4	JOSE CAPARROS ALONSO (Pres. vecinos)		170	"	
·5	ANTONIO GARCIA MARTINEZ	"	97	"	
6	AYUNTAMIENTO DE VERA	"	88	. "	
7	FRANCISCO GALLARDO MOLINA	. "	225	, "	
8	RAMON CAPARROS LOPEZ	"	345	"	
9	LORENZO AZOR VICO		125	**	
10	SALVADOR ASENSIO	,	130	. 11	
11	HEREDEROS DE MIGUEL GIMENEZ SANCHEZ		75	"	
- 12	JOSE FLORES PEREZ	"	55	"	
13	HERMANOS NUÑEZ SEGURA (MICHELIN)	"	73		
14	LUIS JEREZ Y MIGUEL GARCIA (Presd.	"	165	tr.	
15	Vecinos) FRANCISCO GALLARDO MOLINA	"	95	,,	
16	HEREDEROS DE MIGUEL CARMONA NAVARRO	T. M. DE VERA	588	S. Urbano	
17	HERMANOS, BERRUEZO	"	175	**	
18	FRANCISCO MUÑOZ RODRIGUEZ (Presd.Vecino	3) "	87		
19	FRANCISCO MUÑOZ GARCIA (CARPINTERIA)	"	115	**	
19 a	FRANCISCO MUNOZ GARCIA (CARPINTERIA)	"	31	Almacen en S.Urb.	
20	GABRIEL MUHOZ ALONSO	"	220	S. Urbano	
21	FELIPE CASTAIIO	"	53	"	
22	FRANCISCO GALLARDO MOLINA		30	.,	
23	ANTONIO ALONSO	"	52 -	"	
24	ANTONIO ALONSO	"	35	"	
25	JOSE GARCIA CORTES	"	10	"	
26	REINO DE DIOS. TESTIGOS DE JEHOVA	**	. 47	"	
27	JOSE ORTEGA PONCE		40	"	
28	MIGUEL CANO LOPEZ	. "	45	n ·	
59	GARCIA CORTES	n .	400	**	

Lugar: Ayuntamiento de Vera Día : 26 Septiembre 1990 Hora : A partir de las 11

PAR CELA	: A partir de las ll PROPIETARIO	. DOMICILIO EN EL	OBJETO A EX	PROPIAR
н,	PHOTIE TARTO	TERMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE (m²)	TIPO
30	FELIPE CASTAÑO Y C.I.A.	T. M. DE VERA	1.400	Te
31	FELIPE CASTAÑO	"	188	Tc.E
32	JUAN CUADRADO CANOVAS	11	3.382	Тe
33	AYUNTAMIENTO DE VERA	"	525	Tc.C
34	AYUNTAMIENTO DE VERA	"	1.395	Tc
35	JUAN CUADRADO CANOVAS	u	690	Tc.E
36	PEDRO CAPARROS GALLARDO	11	2.262	Tc.E
37	AYUNTAMIENTO DE VERA	"	309	E
38	AYUNTAMIENTO DE VERA	H	2.927	Tc.E
39	DESCONOCIDO	T.M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	3.412`	Тс
40	ANDRES HARO	T. M. DE VERA	488	Tc
41	MIGUEL HARO	"	223	Тc
42	MIGUEL HARO	"	15	Tc
43	DIEGO RAMOS CAZORLA	"	310	Tc.E
44	DESCONOCIDO	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	375	E
174	MIGUEL CARRETERO CAPARROS	T. M. DE VERA	130	Fr
175	CATALINA CARRETERO CAPARROS	* 11	432	Fr
176	MIGUEL MONZOH	· ·	4	Tc
177	JOSE CARRETERO CAPARROS	0	269	Tc
178	GABRIEL CARRETERO CAPARROS	"	270	E
179	COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD	, H	615	E .
180	MIGUEL CARRETERO CAPARROS	"	236	Fr
181	MIGUEL MONZON Y PEDRO ANTONIO CARRETERO	"	1.825	Tc
182	TOMAS ALONSO Y JOSE GARCIA GUERRO	, "	2.310	Ce
183	HERMANOS LORENZO Y JUAN GARCIA COLLADO	"	2.910	Се
184	GABRIEL PARRA FERNANDEZ	"	1.041	Ce
. 185	ANTONIO HERMANDEZ PARRA	. 0	3.618	Fr
186	JUAN MARTIN FERNANDEZ	. "	1.916	Fr
187	ANTONIO GALINDO	11	591	Се
188	CARIDAD RUIZ GARCIA	T.M. HUERCAL OVERA	1.715	Alf.Tc
189	CARIDAD RUIZ GARCIA	11	4.721	тс
L	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		L	L

Lugar: Ayuntamiento de Vera Día : 2 Octubre 1990 Hora : A partir de las 11

PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL	OBJETO A EXPROPIA	
NP		TERMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE (m2)	TIPO
190	LUIS EL CATALAN	T. M. DE VERA	510	Тс
191	LUIS EL CATALAN	н	204	Тс
192	CESAR MARTIN MUÑOZ	tt.	1.098	Fr
193	CESAR MARTIN MUÑOZ	п	3.185	Fr.E
194	LUIS EL CATALAN	H	. 30	Tc
195	EUIS EL CATALAN	tt	167	Tc.
196	CESAR MARTIN MUÑOZ	11	580	£
197	JUAN CAPARROS CARRETERO	0.1	2.640	Fr
198	JUAN CAPARROS CARRETERO	"	2.140	Fr
199	JUAN CAPARROS CARRETERO	н	1.434	Fr
200	PEDRO HARO ROJAS	"	2.884	Tc
201	COMERCIAL VERA S.L.	"	459	Ε
202	JULIO (Citroen de Antas)	T. M. DE ANTAS	610	Tc
203	HEREDEROS DE JOSE SOLER	T. M. DE VERA	33	Tc
204	и и	ti	172	Tc ·
205	JUAN CUADRADO CANOVAS	"	650	E
506	FELIPE CASTAÑO	T.M. DE VERA	4.645	Tc.E
207	FELIPE CASTAÑO	н	7.119	Tc
208	RAMON MUNOZ	u	3.021	Тс
209	DESCONOCIDO	T.M. DE TURRE	1.943	Тс
210	ANGELA GARCIA	T.M. DE VERA	856	Tc .
211	GINEZ PIÑERO GARCIA	11	551	Tc
212	RAMON MUÑOZ	н ,	3.650	Тс
213	JUAN MARQUEZ AGÜERO		551	Tc
214	CRISTOBAL MARTINEZ	"	2.821	Tc
215	HEREDEROS DE FRANCISCO MARTIN PRIETO	"	12.042	E
216.a	HEREDEROS DE MIGUEL MARQUEZ	"	9.362	Tc.E
216. Ե			15	Almacen
217	JUAN SOGOR	"	935	E
218	JUAN SOGOR	n n	9.042	То
219	AGUSTIN MARTINEZ GARCIA		588	Тс
220	ANA Mª Viuda de JOSE CARRETERO	"	1.413	Tc

Lugar: Ayuntamiento de Vera Día : 8 Octubre 1990 Hora : A partir de de las 11

AR CELA	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL	OBJETO A E	
		TERMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE (m²)	TIPO
551	MARTIN FLORES NUNEZ	T. M. DE VERA	2.330	Tc
222	LUISA	п .	1.510	Tc.E
223	BARTOLOME PARRAS FUENTES	'н '	3.103	Тс
224	MARIA PARRAS FUENTES	U .	408	Tc
225	BARTOLOME PARRAS FUENTES	н	9	Тс
226	MARIA PARRAS FUENTES	u ·	3.536	Тc
227	BERNABE RICO	T. M. DE ARBOLEAS	3.648	Tc .
228	ANGELA CLEMENTE	T. M. DE VERA	620	Tc
229	BERNABE MARTINEZ RICO	"	626	Tc
230	FRANCISCO ALONSO CASQUET		.74	Тс
231	Viuda de FELIPE RAMALLO BRODIN	и	932	Tc
232	MAGDALENA GALINDO NAVARRO	"	1.087	Tc
233	DIEGO SOLER CARMONA Y ANGELA CLEMENTE GARCIA	T. M. DE ANTAS	6.142	Тс
234	GINES SOTO CEGUERRA	T. M. DE VERA	525	Тс
235	n n n	, ,	18	Тc
236	ALFONSO AIZUAR ALBARRACIN	T. M. DE VERA	37	E .
237	DIEGO SOLER CARMONA	"	310	E
238 239	ALFONSO AIZUAR ALBARRACIN MARCOS CAPARROS CARDENAS	"	332 330	Tc S.Urbano
240	DIEGO GALLARDO RODRIGUEZ	· n	240	
241	DOLORES ALONSO	. "	85	
242	BERNABE MARTINEZ RICO	n .	25	Tc ·
243	MARCOS CAPARROS	"	26	Tc
244	ALFONSO ÁIZUAR ALBARRACIN		33	Тс
			٤	
			TOTAL VARIAN	E DE VER/
		•		
			,	
		ŗ		\

Lugar: Ayuntamiento Cuevas Almanzora Día : 15 Octubre 1990 REL Hora : A partir de las 11

PARCELA	: A partir de las 11	DOMICILIO EN EL	OBJETO A EXPROP	
N P	PROPIETARIO	PROPIETARIO TERMINO MUNICIPAL SUPERFICIE (m2)		TIPO
45	DIEGO RAMOS CAZORLA	T. M. DE VERA	3.679	Tc.Mb
46	HERMANOS SEGURA MARTINEZ	u	3.298	Tc.A
47	VIUDA DE RODRIGO NAVARRO AGUERO		6.128	Tc.Mb
48	HERMANOS SEGURA MARTINEZ	" .	1.463	Mb
49	JOSE BELMONTE RUIZ (PREALSA)	T. M. DE CUEVAS DEL	932	E
50	JOSE BELMONTE RUIZ (PREALSA)	ALMANZORA "	768	E
51	RODRIGO ROJAS MARTINEZ	u .	45	МЬ
52	HEREDEROS DE FRANCISCO ROJAS LOPEZ	11	250	МЬ
53	HEREDEROS DE FRANCISCO ROJAS LOPEZ	"	63	мь
54	ESTEBAN CARRILLO FLORES (IMECO)		915	мь.Е
55	RODRIGO ROJAS MARTINEZ	"	213	МЬ
56	SEBASTIAN GIMENEZ BOLEA	T. M. DE VERA	5.619	МЬ
56.a	SEBASTIAN GIMENEZ BOLEA	"	982	Edf.ruina
57	ESTEBAN CARRILLO FLORES (IMECO)	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	605	Mb.E
58	SEBASTIAN GIMENEZ BOLEA	T. M. DE VERA	3.434	МР
59	MIGUEL CARRION PEREZ	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	215	мь
59.a	MIGUEL CARRION PEREZ	"	117	Edf.
60	ANDRES SOLER COMPANI	и .	180	E
61	SEBASTIAN GIMENEZ BOLEA	T. M. DE VERA	7.681	Fr
62	SEBASTIAN GIMENEZ BOLEA	"	225	Мь
63	SEBASTIAN GIMENEZ BOLEA	"	230	Fr
64	ANTONIO BRAVO SOLER (La Jarzo)	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	113	Тc
65	MANUEL CARRION PEREZ	. "	444	Tc
66	JOSE GIMENEZ BOLEA	T. M. DE VERA	493	Fr
67	JOSE FERNANDEZ EGEA	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	195	Tc
68	MANUEL CARRION PEREZ	" .	283	Tc
69	RENATO MOLINA TOMAS	ALJARILLA S/N	1.642	Fr
70	JUAN ALARCON HARO	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	113	Се
71	JUAN ALARCON HARO	. "	. 56	Ce
72	DIEGO NAVARRO MARTINEZ	BARRIADA LA PORTILLA S/N	106	Tc

Lugar: Ayuntamiento de Cuevas AlmanzokaCION DE PROPIETARIOS
Día: 17 Octubre 1990 RELACION DE PROPIETARIOS
Hora: A partir de las 11

PARCELA PROPIETARIO		DOMICILIO EN EL	OBJETO A EXPROPIAR		
N 9	PROPIETARIO	TERMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE (m²)	TIPO	
73	FRANCISCO VALERO	BARRIADA LA PORTILLA S/N	74	Tc	
74	RENATO MOLINA TOMAS	ALJARILLA S/N	. 221	Fr	
75	JESUS SANCHEZ VALERO	C/POETA SOTOMAYOR 15	429	Tc	
76	SANTOS BELTRAN NAVARRO	T. M. DE CUEVAS DEL Almanzora	325	Tc	
77	PEDRO BELTRAN NAVARRO	C/QUEIPO DE LLANO 22	187	· Tc	
78	MARIA JOSE PEREGRÍN VALERO	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	143	Tc	
79	JOSE CANADA NAVARRO	H .	376	Ε .	
80	JUAN CAÑADAS FERNANDEZ	RECTA DE ALJARILLA 29	267	Ε	
81	DAMIAN GONZALEZ GUEVARA	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	123	E	
82	ANTONIO CASTRO PONCE	EL MORRO S/N	222	Tc	
83	JESUS SANÇHEZ VALERO	C/POETA SOTOMAYOR 15	125	Tc	
84	HEREDEROS DE ANTONIO GONZALEZ LOPEZ	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	68	Tc	
85	SANTOS BELTRAN NAVARRO		202	Tc d	
86	ANTONIO SANCHEZ DELGADO	"	73	Tc of	
87	GINESA NAVARRO CASTAÑO	"	111	E	
88	FRANCISCA GARCIA COLLADO	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	163	Tc	
89	JOSE SEGURA SANCHEZ	n .	124	E	
90	MIGUEL CAPARROS ALARCON	C/QUEIPO DE LLANO 47	135	E	
91	JOSE ALARCON SANCHEZ	C/CALVO SOTELO, 22	148	Ε	
92	HEREDEROS DE MARIANO MARQUEZ MARTINEZ	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	79	ε	
93	HEREDEROS DE JUAN DE HARO GARCIA	· #	234	Tc	
94	JUAN FOULQUIE SANCHEZ	C/QUEIPO DE LLANO, 2	456	Tc	
95	JOSE GUIMENEZ BOLEA	T. M. DE VERA	238	Fr	
96	M.O.P.U.		100	E	
97	JUAN VALERO GOMEZ	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	990	Tc.Fr	
. 98	MANUEL FERNANDEZ GARCIA	LA PORTILLA	29	Tc	
99	HEREDEROS DE JUAN DE JARO GARCIA	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	78	Тс	
100	JOSE GIMENEZ BOLEA	T. M. DE VERA	336	Fr	
101	BARTOLOME TOLEDO NAVARRO	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	144	Fr	
			<u> </u>	L	

Lugar: Ayuntamiento Cuevas Almanzora Día : 23 Octubre 1990 RELACION DE PROPIETARIOS Hora : A partir de las 11

Hora : A partir de las 11				
PAR CELA	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EX	TIPO
102	MIGUEL SILVA HARO	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	256	E
103	CECILIO CAMPOE	u VENVIASORM	116	Tc
104	MIGUEL SILVA HARO		268	Ε.
105	MIGUEL NAVARRO SANCHEZ	u ,	169	E
106	ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ	. "	. 83	E
107	MIGUEL RUIZ COLLADO	. "	901	S.Urbano
108	PEDRO ROJAS GARCIA	n	381	
109	HEREDEROS DE ANDRES ALARCON COLLADO	11	78	n ,
110	MIGUEL SILVA HARO	"	70	11
111	JOSE CAPARROS NAVARRO	"	7	"
112	HERMANOS LARIOS	"	228	11
113	ANTONIO RODRIGUEZ (E1 Maño)	u	28	"
114	ANDRES MULA	. "	64	"
115	JOSE ROJAS GONZALEZ .		148	
116.a	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	" ~	268	"
116.b	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	"	237	"
116.c	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	1.358	S.Urbano
116.d	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	· "	130	**
116.e	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA		130	, н
117.а	DIEGO PARRA	. "	8	н ,
117.ь	DIEGO PARRA	"	132	Edf.Urba.
118	HEREDEROS DE ANTON1O SEGURA		. 108	11
119	ANTONIO SEGURA PEREZ	"	132	
120.a	MICAELA SEGURA PEREZ	11	215	"
120.ь	MICAELA SEGURA PEREZ	. "	32	S.Urbano
121.a	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	"	1.325	"
121.6	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	. ,	813	"
121.c	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	"	644	"
121.d	ENCARNACION TORRES .	"	218	"
122	JUAN MARTINEZ MARTINEZ		100	"
123	HEREDEROS DE JUAN CINTAS CANO		110	. "
124	VIUDA DE ALFONSO VALERO	n	664	"

Lugar: Ayuntamiento Cuevas Almanzora LACION DE PROPIETARIOS

Hora	:	A	partir	de	las	11

PAR CELA	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL	OBJETO A E	KPROPIAR
ΝР	FROFIEIARIO	TERMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE (m²)	TIPO
125	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	411	S.Urbano
126	ALFONSO POTILLO PEREGRI	н	230	Tc
127	JOSE PORRONA NAVARRO	CUNAS (T.M.CUEVAS AL.)	584	Tc
128	JUAN RODRIGUEZ CAPARROS	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	193	Тс
129.a	BALTASAR NAVARRO PERELLÒ	n .	588	Tc
129.b		**	31	Almacen
130	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	11	157	E
131	ISABEL LOPEZ CAMPOS Y OTROS	"	273	To .
132	SALVADOR RODRIGUEZ RODRIGUEZ	11	778	Tc
133	CATALINA RODRIGUEZ SOLER	n	1.290	Tc
134	JUAN RODRIGUEZ CAPARROS	u	1.164	Tc
135	RODRIGO MARQUEZ MULA	- 11	527	Мь
136	RODRIGO MARQUEZ MULA	n ·	3	Мъ
137	MIGUEL SEGURA GONZALEZ	н	13	МЬ
138.a	DIEGO RODRIGUEZ (El Marcelo)	LA PORTILLA	241	Edf,
138.6	DIEGO RODRIGUEZ (El Marcelo)	LA PORTILLA	632	МЬ
139	HEREDEROS DE GINES MARQUEZ NAVARRO	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	53	, Mb . E
140	JUAN CAÑADA NAVARRO	"	160	МЬ
141	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	"	503	S.Urbano
142	ANDREZ ALARCON MULA	"	524	МЬ
143	MIGUEL MARTINEZ GOMEZ	11	607	Mb .
144	JUAN GONZALEZ	n	660	МЬ
145	ANDRES ALARCON MULA	"	157	Mb
146	ANDRES ALARCON MULA	. 11	80	Mb
147	ANTONIO PARRA	11	97	Мь
148	ANTONIO PARRA	и,	155	МЬ
149	HEREDEROS DE FRANCISCA (La del Bar)	"	112	МЬ
150	JUAN SANCHEZ MARQUEZ	"	655	Tc
151	LAZARO AVILA PARRA	LA PORTILLA	2.395	Tc
152	CRISTOBAL GIMENEZ LOPEZ	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	189	ŢC.
153	CRISTOBAL GIMENEZ LOPEZ	"	57	Тс
L			L	

Lugar: Ayuntamiento Cuevas Almanzora Día : 31 Octubre 1990 RE

RELACION DE PROPIETARIOS

Hora	:	Α	partir	đе	las	11
------	---	---	--------	----	-----	----

PARCELA	PROPIETANIO	DOMICILIO EN EL	OBJETO A EX	PROPIAR	
N 9	THO I LIMITO	TERMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE (m²)	TIPO	
154	DIEGO HARO VALERO Y MIGUEL NAVARRO MARQUEZ	LA PORTILLA	57	E .	
155	JOSE SANCHEZ ORTEGA	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	1.223	E	
156	PEDRO GONZALEZ NAVARRO	, "	727	Mb'.E	
157	CRISTOBAL GIMENEZ LOPEZ	n	1.658	Tc	
158	DIEGO NAVARRO MARQUEZ		42	Tc	
159	MIGUEL NAVARRO FLORES	"	105	Tc	
160	ANDREZ MARQUEZ NAVARRO	"	1.190	E	
161	MANUEL GIMENEZ LOPEZ	"	108	Тс	
162	ENRIQUE GIMENEZ LOPEZ	,,	777	Tc	
163	DOMINGO LOPEZ		413	Tc	
164	CRISTOBAL GIMENEZ LOPEZ		613	Tc	
165	FRANCISCO GIMENEZ FLORES Y OTROS	"	4.568	Tc	
166	JUAN RODRIGUEZ CAPARROS		243	Tc	
167	JUAN GARCIA ALARCON		110	Tc	
168	JUAN GARCIA ALARCON	"	. 30	Tc.	
169	DIEGO MURCIA UROZ	T. M. DE CUEVAS DEL ALMANZORA	1.409	Tc	
170	COMUNIDAD DE REGANTES	"	35	Мь	
171	JUAN GARCIA ALARCON	,,	208	Tc	
172	DOMINGO CAPARROS MELENDEZ	,,	1.230	Fr	
173	BARTOLOME MURCIA CAZORLA	"	170	Edf.	
•			TOTAL VERA -	LA PORT	
	I		********	======	

Almería, 8 de junio de 1990.- El Delegado, Juon José Fornovi Vives.

RESOLUCION de 11 de junio de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, par la que se anuncia el levantamiento de actas previas de la obro que se cita. (3-SE-136).

Obra: 3-SE-136. Variante de la C-433 en Alcalá del Río. Habiendo sido ordenado por la superioridad can fecha 5 de junio de 1990, la iniciación del expediente de expropiación forzosa de las terrenas necesarios para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarado de utilidad pública, necesidad de ocupación, por el Consejo de Gobierno, a los efectas que se esto-blecen en el Art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Alcolá del Río el día 6 de julio de 1990 a las 10 y 11 horas. Para proceder al levantamiento de actas previos a la ocupación de los fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacer acampañar, si lo estima oportuno y a su costa de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en C/O'Donnell, 21 -Sección Expropiaciones-, pora subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Sevilla, 11 de junio de 1990.- El Delegado.

RELACION QUE SE CITA TERMINO MUNICIPAL ALCALA DEL RIO

- 1. José María Borja Castaño
- 2. José Barahona Ruiz
- 3. Araceli Palo Romero
- 4. Hros. de M. Martínez Acuña
- 5. Hros. de Antonio Martínez Acuña
- 6. Carmen Correa Hurtado
- 7. Antonio Gutiérrez Velázquez 8. Fernando Borrego Escobar
- 9-10. Antonio Borrego Escobar
- 11. José M. Pérez Requena
- 12. Juan Francisco Bernal Rendón
- 13. Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Río.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 691/90).

Asunta: Sustitución de concesiones al ampara de la Disposición Transitorio 2ª de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticianario: Transportes Damingo Quesada, S.L.

Expediente: EC-JA-114.

Denominación del servicio: Guadahortuna - Granada e Hijue-

Se llama expresamente a:

La Excma. Diputación Provincial de Granada.

Los Ayuntamientos de Alamedilla, Guadahortuna, Montejicar, Iznalloz, Deifontes, Albolote, Peligros, Maracena, Granada y Huel-

Las Asociacianes y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO y U.G.T.

Las asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía. Los Concesionarias de servicios regulares de la misma clase que explaten itinerarios con algun punto de contacta con el solicita-

Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncia en el Boletín Oficial de la Junta de Andalu-

La memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, nº $7 - 3^{a}$ planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

El Delegada, Rafael Salcedo Balbuena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 780/90).

Asunto: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Tronsitoria 2ª de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticionario: José Salmerón López.

Expediente: EC-JA-097.

Denominoción del servicio: Gorofe - Guadix.

Se lloma expresamente a:

La Excmo. Diputación Provincial de Granada. Los Ayuntamientos de Gor, Gorafe y Guadix.

Las Asociaciones y Agrupaciones Empresoriales, que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO y U.G.T.

las Asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

Los concesionorios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicito-

Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Treinta (30) díos hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficiol de la Junta de Andalu-

La memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, nº – 3ª planta.

los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 792/90).

Asunto: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Transitoria 2° de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticianario: Tranvías Eléctricos de Granada

Expediente: EC-JA-021

Denaminación del servicio: Granada - Peligros con Hijuela a Albolote.

Se llama expresamente a:

La Excma, Diputación Provincial de Granada

Los Ayuntamientos de Granada, Albolote y Peligros

Las Asaciaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedon estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO y U.G.T.

Las asociaciones de Usuarios y Consumidares de Andalucía. Los concesionarios de servicios regulares de lo misma clase

que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado. Cuantos tengan interés en el asunta.

Plazo: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncia en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

la memorio y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, nº 7 - 3ª planta.

Las llamados expresamente padrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarla.

El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Gronada, so-bre sustitución de concesiones (PP. 828/90).

Asunto: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposicián Transitoria 2° de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.